

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO RURAL FORURAL CIA. LTDA.

En la provincia de Quito, cantón Pichincha, siendo día lunes dos de abril del año dos mil diecinueve a las doce horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO RURAL FORURAL CIA. LTDA.**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta, el señor DEL CASTILLO CABRERA WINTER GALO y como Secretario la Gerente General, señora DIAZ COBA KARINA DE LOS ANGELES.

QUORUM Y ASISTENCIA

El presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de los socios que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

- El Señor Castillo Winter por sus propios derechos y representando a 380 participaciones nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una, que representa el 95% de las participaciones de la compañía.
- La Señora Díaz Karina por sus propios derechos y representando a 20 participaciones nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una, que representa el 5% de las participaciones de la compañía.

Los socios representan la totalidad de las participaciones de la Compañía **SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO RURAL FORURAL CIA. LTDA**, y acepta de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos:

AGENDA:

A continuación, con el quórum reglamentario se declara instalada la Junta y los socios aprueban por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda del día:

1. Considerar la activación de la empresa para que pueda retomar sus actividades con normalidad.

Por lo que se empieza a tratar cada uno de los puntos de la agenda, así:

1. CONSIDERAR LA ACTIVACIÓN DE LA EMPRESA PARA QUE PUEDA RETOMAR SUS ACTIVIDADES CON NORMALIDAD.

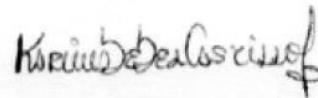
Los socios mayoritariamente deciden aprobar la reactivación de la compañía para que puedan retomar sus actividades con normalidad.

Al concluir con el orden día y por no existir más puntos a tratar, el Presidente concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del acta y solicita se anexe todos los documentos relacionados a la presente.

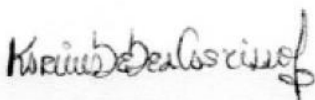
Concluido el receso se reinstala la Junta Universal de Socios, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad sin modificaciones, firmado para constancia por todos los asistentes, con lo cual se dio por terminada la sesión a las trece horas, con cuarenta minutos. Para constancia y ratificación de lo tratado firman los presentes.



Winter Del Castillo
GERENTE GENERAL



Karina Díaz
SOCIA



Karina Díaz
SOCIA



Winter Del Castillo
SECRETARIO